

Un entorno de incertidumbre electoral y descontento

Las quejas sobre el seguro social

En Guatemala cuando se habla del seguro social la animosidad se prende. Sin embargo, es visible su baja cobertura (únicamente el 20 % de la Población Económicamente Activa), sin existir propuestas de fondo. En el programa ConCriterio se trató el tema de un polémico impuesto sugerido por uno de los candidatos en campaña, Carlos Pineda, quien propone un impuesto específico a los proveedores de medicamentos del IGSS, para paliar la deuda del Estado ante el IGSS.

Se solicitaron opiniones diversas a tanques de pensamiento e investigadores y unas interesantes que se han venido trabajando desde IPNUSAC fueron

externadas, resaltándose que en el pasado reciente -a partir del 2015- se han instalado múltiples mesas de trabajo entre los técnicos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y del Ministerio de Finanzas Públicas, pero al final este último se resiste principalmente al aporte conocido como "Estado como Tal". Resulta ser que la Ley Orgánica del IGSS que data de mediados de la década de los cuarenta del siglo pasado, estipula que el Estado debe aportar no sólo como patrono, sino en función de cálculos actuariales sobre las necesidades de los programas de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS) y Enfermedad y Maternidad, y para ello se habrá que recurrir ya sea

a nuevos impuestos específicos, o bien a un reordenamiento de los existentes. El tema nunca fue abordado desde esos tiempos con la importancia que la política social requiere y el resultado es una deuda del Estado al IGSS que ronda los Q60 mil millones.

Las recomendaciones externadas en ConCriterio, y que valen la pena subrayar es que lo más sabio sería: exigirle al Ministerio de Finanzas en estos momentos que revele las cifras de aporte al IGSS para el 2024 e intentar ir cubriendo los montos requeridos, para que la bola de nieve de pasivos no siga su engrosamiento sorprendente. Y luego de ello ver las opciones para saldar los pasivos pasados. Y esto a manera de retar a los contendientes en la justa electoral a que aporten soluciones y se comprometan con el tema de la salud pública, tal y como lo dicta la propia Constitución Política.

Mientras ello sucede, un reportaje de Rosa María Bolaños relata las clásicas quejas de los trabajadores y del sector privado en cuanto a los servicios del IGSS se refiere. La ineficiencia del

servicio, falta de medicamentos, citas tardías y trámites complicados son algunas de las fallas que enumeraron los empresarios considerados en la Encuesta de Percepción de Seguridad Social en Guatemala, efectuada por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif).

Los resultados, dados a conocer durante el noveno Congreso Laboral del Cacif realizado este 3 de mayo indican que el 57 % de los empresarios y el 42 % de los directivos encuestados están “muy insatisfechos” con el sistema previsional; y el 41 % se encuentra insatisfecho por la falta de beneficios que sus trabajadores reciben del seguro social, explicó Claudia Galán, directora económica de la organización empresarial.

Otro resultado es que el 71 % de las empresas consultadas señaló que solo 25 % de sus trabajadores utilizaron los servicios del IGSS durante el último año.

La política y las elecciones: la comidilla del día

Mientras temas como la inflación, el transporte y la crisis inflacionaria siguen con su autonomía relativa, las soluciones políticas impregnadas en la campaña electoral son en verdad surrealistas en relación a los graves problemas de la vida material del guatemalteco y la guatemalteca de a pie, al punto que la tendencia en la primera quincena ha sido la del controvertido ascenso del candidato de Prosperidad Ciudadana -Carlos Pineda- y los primeros intentos de partidos contendientes -en adición a grupos de interés que actúan entre bambalinas- a frenarlo a toda costa.

Algunos consideran que la decisión de la no participación de este candidato proviene de Estados Unidos, aunque no hay mucha información que respalde esta afirmación. Un tweet de Fernando Girón Soto, un analista y activista social, publicado el 10 de mayo, hablando sobre Pineda asevera lo siguiente: "Al parecer, sin confirmar aún, Carlos Pineda desistió de ser candidato y TSE procede a suspender al partido Prosperidad Ciudadana. Huele a oficina de la zona 10.

Con ello Girón resalta la tradicional influencia de la Embajada de los Estados Unidos, porque al parecer, ante el ascenso de Pineda y su súbita entrada al pelotón de punteros, ha forjado investigaciones que casi al azar son parte de un perfil muy típico de los personajes protagonistas y caciques de la política guatemalteca. La diferencia con el resto es que Pineda cuenta con un patrimonio abultado, que es además producto de un proceso de acumulación originaria del capital vinculado a la vieja política del pasado militar represivo: es una verdad a voces que el General Carlos Manuel Arana Osorio acostumbraba a pagarle a sus lugartenientes con el control aduanero de los diversos territorios. El padre de Pineda fue uno de ellos, y el retoño, gracias a las herencias, legados y donaciones del derecho de familia es un conocido finquero, poco ilustrado, pero poseedor del clásico sentido del poder que acecha a la poco democrática sociedad guatemalteca, principalmente a los sectores populares: una especie de síndrome de Estocolmo y de masoquismo, en la que el miedo y la simpatía al poderoso -caciques y

capataces- configura la psicología social por estos lares.

Así, Pineda, que es una especie de Donald Trump tropical, no sólo provoca los recelos sino se cobija en uno de los partidos más expeditos ante las corruptelas y el caciquismo, fundado

por el ex alcalde de Villanueva Edwin Escobar quien, pese a sus ansias de poder, ha sido anulado por las cortes guatemaltecas que como bien se sabe son el principal actor en esta nueva tragedia electoral de la corta democracia guatemalteca.

México y la máquina del tiempo

Un reportaje de Luis Manuel Arce Isaac Corresponsal jefe/Ciudad de México, de Prensa Latina, informa sobre el pronto funcionamiento de un ambicioso proyecto que colinda nuestras fronteras del norte, precisamente uniendo todo el legado cultural maya. El presidente Andrés Manuel López Obrador, delineó que en cierta oportunidad dialogó con el presidente Alejandro Giammattei para unirse al proyecto, pero bien sabemos que en Guatemala existe una letargia e indecisión por la infraestructura, principalmente la que atañe al transporte masivo, y tan sólo veremos el proyecto allende nuestras fronteras, recorriendo todos los grandes suelos testigos del

legado de una de las culturas milenarias más ejemplares de la humanidad: los mayas.

De acuerdo con Arce, el 1 de diciembre de 2023 comenzará a operar en México una máquina del tiempo: un tren de pasajeros sobre los 1554 kilómetros de trayecto, empezando en la primera estación en Tabasco, Chiapas, en donde aparecerá la maravillosa arqueología de Palenque, patrimonio de la humanidad desde 1987. Luego el tren se sumergirá por el famoso Cañón del Sumidero, las cascadas de Agua Azul, Misol-Ha y las Lagunas de Montebello, que colindan con bellos parajes y Lagunas en Nentón.

Todo ello hasta llegar al nodo de Escárcega, que los geólogos consideran el corazón del itinerario, porque allí bifurcan los caminos.

Se trata también de la ruta comercial de Mesoamérica en donde falta incorporar los caminos que vienen desde Copán, Quiriguá y por supuesto Cancún que era un centro comercial de gran importancia, hoy asediado por la palma africana y la ganadería. Se entrará luego, nos dice Arce, al Cañón del Usumacinta y diversos cenotes milenarios, para llegar a El Tigre en Campeche y dirigirse a las famosas Chichén Itzá, Uxmal, Kabáh y Dzibilchaltún, en Yucatán.

Como todo proyecto de infraestructura el Tren Maya tiene sus críticos,

principalmente los preocupados por el medio ambiente; pero resulta innegable que el pasado maya es uno de los grandes patrimonios de la humanidad y dependerá si se puede lidiar con el turismo sostenible y con el manejo inteligente de los recursos naturales, en un sureste mexicano que fue olvidado durante las largas décadas del priismo y el PAN, y necesitó de un oriundo de tal región para su revitalización. Mientras tanto el tren guatemalteco, ni para pasajeros ni para la carga, nada se sabe de él y de los recientes proyectos impulsados por Antonio Malouf desde la cartera de Economía. FEGUA continúa siendo una empresa pública fantasma, mientras que Ferrovías, una empresa mixta paralela, hace de las suyas con todos los activos ferroviarios.

Referencias

Arce, L. (2023) *Al Universo Maya en Tren*, Prensa Latina Internacional. Semana del 6 al 12 de mayo.

Bolaños, R. (4 de mayo de 2023). Empresarios enumeran deficiencias de la seguridad social y proponen discutir modelos alternativos. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/empresarios-enumeran-deficiencias-de-la-seguridad-social-y-proponen-discutir-modelos-alternativos/>)

Contreras, M. (10 de mayo de 2023). La propuesta de Carlos Pineda para pagar la cuota del Estado al IGSS es inconstitucional. *Con Criterio*. <https://concritero.gt/la-propuesta-de-carlos-pineda-para-pagar-la-cuota-del-estado-al-igss-es-inconstitucional/>

Girón, F. [@gironso]. (10 de mayo de 2023). *Al parecer, sin confirmar aún, Carlos Pineda desistió de ser candidato y TSE procede a suspender al partido Prosperidad Ciudadana. Huele a oficina de la zona 10.* [Tweett]. Twitter. <https://twitter.com/gironso/status/1656330600511426560>